

PRESENTACIÓN

El pasado mes de julio se llevó a cabo la XXVI Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. En dicha reunión se aprobaron lineamientos propositivos para el mejoramiento y desarrollo de la educación superior en el país como es el caso de “Propuestas para el desarrollo de la educación superior”, un documento de reforma planeada y programada, así como inducida y motivada. Es una aportación que las instituciones de educación superior hacen al gobierno federal como propuesta que surge del quehacer cotidiano de la academia para impulsar la tarea educativa, considerando los requerimientos presentes para que el país enfrente su futuro con creatividad y visión estratégica; aportación que es además la base para la elaboración del Programa Sectorial del ramo dentro del Plan Nacional de Desarrollo

La Asamblea General es el órgano de gobierno de más alto nivel de la ANUIES; en ella se reúnen los titulares de las instituciones asociadas, que en conjunto atienden al 85 b de la matrícula en educación superior, y es el foro donde se proponen y, en su caso, se toman acuerdos de mayor importancia y trascendencia para el desarrollo de la Asociación y de la educación superior del país. Debido al papel relevante de la ANUIES en el ámbito educativo, se estima que los acuerdos adoptados podrán servir de aportaciones trascendentales en el futuro de la educación superior.

Otros rubros donde el documento propone líneas de acción son la evaluación y acreditación descentralización y mejoramiento del posgrado, como instrumentos de estrategia para incrementar la calidad de la enseñanza. La preocupación por una mejor cobertura del servicio, que en ocasión del XLV aniversario de la Asociación fue externada por el Presidente de la República, es también un tema vigente en el análisis de la educación superior mexicana y su desarrollo.

La Asamblea General conoció los avances de los distintos programas que la Asociación impulsa, como la Red Nacional de Telecomunicaciones e Informática (RANTEC). Con ella, se pretende conectar a todas las IES, a través de la tecnología más avanzada, para fortalecer la colaboración y complementación del trabajo académico. RANTEC será una red académica teleinformática que dará acceso a las instituciones afiliadas a los principales centros de información del mundo.

Otros informes presentados incluyen al “Programa Nacional de Superación del Personal Académico” (SUPERERA), donde se muestran los avances logrados, sus dificultades operativas que, como parte de una fase experimental, ayudarán a fortalecerlo y mejorarlo. Su impacto en el mejoramiento de la calidad del servicio educativo será innegable a mediano plazo.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), a través de su director general, presentó los diferentes instrumentos de evaluación que dicho centro ha empezado a instrumentar.

Por otra parte, la Asamblea General aprobó la propuesta de actualización del “Programa Nacional de Extensión y Difusión de la Cultura”, con el cual se pretende que esta actividad ocupe un lugar semejante al de las otras funciones sustantivas. Este programa define objetivos, señala metas específicas y formula estrategias.

La problemática del deporte estudiantil fue analizada por los miembros de la Asamblea General, sobre todo en lo relativo a la relación de las instituciones con el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) y la Comisión Nacional del Deporte (CONADE). El presidente de esta última presentó una propuesta de reforma al CONDDE, con la cual se crearía un Consejo Consultivo que defina el quehacer del deporte estudiantil y su articulación con la actividad académica de las universidades y la formación integral de los estudiantes.

Después de reconocer la importancia del deporte en el desarrollo de la juventud, el documento presentado por la CONADE propone: normar la actividad deportiva a través de la elaboración, reordenación e instrumentación de la legislación respectiva; formular planes integrales de fomento deportivo; capacitar a los entrenadores e instructores y crear centros de medicina y ciencias aplicadas al deporte, así como incrementar el intercambio deportivo estudiantil.

La Revista de la Educación Superior en su tarea de reflejar las tendencias y preocupaciones en torno a ese nivel educativo, dedica el presente número a la XXVI Asamblea General de ANUIES. En esta compilación, el lector encontrará los principales documentos presentados y los avances de los programas surgidos de esta Asamblea; así como el reconocimiento que se hizo al doctor Juan Casillas García de León por su labor al frente de la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación en el periodo 1985-1993, y la semblanza y discurso del ganador del Premio ANUIES por la Contribución a la Educación Superior 1995, doctor Felipe Martínez Rizo.